

EL PUEBLO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 609

Redacción y Administración calle de San José, núm 17.—Teléfono 55.

Jueves, 10 de febrero de 1916

INFORMACION POLITICA

POR TELEFONO

Varias noticias.

Disposiciones oficiales.
MADRID, 9.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:
De Estado.—Real decreto nombrando caballero del Toisón de Oro al duque del Infantado.

De Hacienda.—Real orden habilitando a la Aduana de Irún para la exportación de vinos dulces de más de ocho grados, con opción a devolver el impuesto de alcohol.

De Fomento.—Autorizando al Ayuntamiento de San Sebastián para construir un puente sobre el río Urumea, en la prolongación del paseo.

Autorizando a don Juan Martín Lafont para cubrir en terreno de Rentería, y en una longitud de 113 metros, el canal del regato Gaztañaga, con objeto de utilizar el terreno.

La cuestión del pan.
El ministro de la Gobernación ha celebrado una detenida conferencia con el alcalde de Madrid, continuando el examen de la cuestión del pan.

Entiende el señor Alba que por lo levantado con que han procedido todos los que han cooperado a la solución el régimen establecido será más eficaz que los que se han tratado de implantar en otras ocasiones.

Este acuerdo, firmado por las autoridades y representantes de las entidades que han intervenido, irá acompañado de otras medidas del ministro.

El señor Alba se propone dictar esas disposiciones complementarias a la mayor brevedad, trasladando el acuerdo a los gobernadores de provincias para hacerlo extensivo a las capitales importantes.

El impuesto de inquilinato.
Se ocupó el señor Alba a continuación del impuesto de inquilinato, haciendo referencia al discurso que pronunció al dar posesión de la Alcaldía al señor Ruiz Jiménez, donde afirmó que para realizar una obra de democracia y de justicia, es preciso que todo el mundo tribute con arreglo a la ley.

Para dar cumplimiento a las indicaciones del Gobierno, el alcalde ha dado instrucciones a los recaudadores para que sin contemplación de ningún género, procedan a la recaudación del impuesto, extremando la severidad con las clases acomodadas.

Por mi parte, dijo el ministro, he dado instrucciones al director general de Seguridad para que los guardias de su mando auxilien a los guardias en sus funciones.

También se pondrá el habla con el ministro de Gracia y Justicia, para que los Tribunales amparen a los encargados de la cobranza.

El ministro se propone que nadie eluda el pago de este impuesto, que tanta obstrucción ha encontrado en determinadas clases sociales.

Por ello lo mejor que pueden hacer es abonar lo que adeuden, si es que quieren evitarse molestias y recargos.

Estimo—terminó diciendo el señor Alba—que ha llegado el momento de reproducir la frase: «a pagar tocan».

Habla Urzáiz.
El señor Urzáiz, recogiendo observaciones que se le han hecho, manifestó que por referencias de un amigo suyo, propietario, de Toledo, sabía que en esta provincia se han hecho contratos entre la Unión Azucarera y los productores de remolacha, en los que los precios de la remolacha se eleva a 42 pesetas.

Urzáiz, aludiendo a informes recibidos de Londres sobre la carestía del azúcar en Inglaterra, manifestó que no son muy fundadas las temores de que pueda acrecentar la ruina de la industria española, como consecuencia de las importaciones del azúcar cubano.

Insistió en que lo que persigue con su disposición es nivelar el precio del azúcar en España con el que rige en el extranjero.

En la conferencia con el general Santiago se ocupó de la necesidad de reducir las cifras de gastos, sin perjuicio de los compromisos anteriores.

En la liquidación provisional del presupuesto de 1915, que se publicará en el próximo mes de marzo, las cifras de gastos, verdaderos aparecerán gravadas por obligaciones contraídas y pendientes de satisfacción.

En la Presidencia.
El conde de Romanones ha sometido a la firma regia un decreto dictando reglas para resolver los conflictos de jurisdicción que pudieran surgir entre las autoridades civiles y militares de la zona de influencia de Marruecos.

De regreso Romanones a la Presidencia, recibió las visitas de los señores Arias de Miranda, presidente del Consejo Superior de Fomento y Junta de colonización interior.

El señor Arias de Miranda fué a enterarle de la visita hecha a la Algaída, Jerez y a Huelva, donde, por cesión de una dehesa del Ayuntamiento, va a establecerse una colonia agrícola.

Las impresiones del señor Arias de Miranda son satisfactorias.

En el Consejo de ministros de hoy se tratará de los ferrocarriles secundarios y de que la ponencia designada ha ultimado el examen del proyecto.

Un periodista preguntó al conde su opinión sobre la fórmula que propuso un periódico para reducir el número de candidatos a diputados.

El conde contestó que aun haciendo incompatible el cargo con el desempeño de funciones públicas y hasta gravándolo con una alta contribución, siempre habría un exceso de aspirantes a la elección.

Rubén Darío.
«El imparcial», con motivo de la muerte del poeta Rubén Darío, elogió su labor y reprodujo la «Sonatina», que es una de sus más bellas composiciones.

Estudia la significación e influencia que el arte de Rubén Darío ha tenido en la poesía castellana.

Firma del Rey.
El Monarca ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de la 14 división (Coruña) al general de brigada don Luis Mayorga.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Ricardo de Guzmán y Pera de Lema y destinándolo a la Capitanía general de la tercera región.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Enrique Puig, don Julio Ardanaz, don Luis Hita, don Mariano Dusment y don Eduardo Cañizares.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensada, al capitán de infantería don Enrique de los Santos.

Idem la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, al teniente coronel de Estado Mayor, retirado, don Antonio Cepa.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al capitán de caballería don Juan Díaz.

Vieta de cárceles.
El director general de Prisiones, señor Rodríguez, ha salido hoy de Madrid con objeto de girar una visita de inspección a todos los establecimientos penitenciarios de Andalucía.

El ministro de Marina, acatarrado.
No ha regresado hoy con don Alfonso, el ministro de Marina, pues, según nos han dicho, está muy acatarrado.

Melchides y Dato.
El jefe del partido reformista, don Melchides Álvarez, fué hoy a visitar al señor Dato para quejarse de la campaña que hacen en Asturias los idóneos en contra de su candidatura.

El señor Dato se negó a desautorizar a sus amigos, y el señor Álvarez salió de la conferencia muy molesto.

El correo de Ceuta.
En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del Alto Comisario de España en Marruecos dando cuenta de que, por haber sufrido averías el coche correo de Tetán a Ceuta, se hace el servicio con un camión militar.

El programa electoral.
Se asegura que ya está ultimada la combinación de fechas para las próximas elecciones, y que será la siguiente:

El día 5 de marzo se publicará el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de las nuevas, celebrándose el día 19 la proclamación de candidatos, y el día 26 las elecciones de diputados, y el 9 de abril las de senadores.

Consejo de ministros.
A la entrada.

Después de las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Estado llegó a las cinco en punto y dijo que había anticipado su llegada para conferenciar con el conde de Romanones, con quien estaba citado.

Los ministros de Fomento y de la Guerra manifestaron que sólo llevaban al Consejo algunos expedientes administrativos, y el último agregó que no tenía nuevas noticias de los temporales en Marruecos, y que los heridos de Ceuta seguían mejorando.

También conversó con los reporteros el jefe del Gobierno, quien anunció que el Consejo sería breve.

Añadió que había llamado al director general de Comercio para anunciarle que estaba dispuesto a conceder a Barcelona un depósito franco, si había alguna entidad que lo solicitara.

Justificó esta medida diciendo que el puerto de Barcelona es más importante que el de Cádiz, que también posee un depósito franco.

En caso de concederse el depósito franco a Barcelona sería en las mismas condiciones que a Cádiz.

El ministro de Marina llevaba un expediente exceptuando de las formalidades de subasta, durante dos años, el suministro de artículos a los arsenales, en vista de las circunstancias anormales que crea el conflicto europeo.

El señor Alba negó que el Consejo tratara de asuntos electorales, porque—añadió—eso está casi ultimado.

Por último, el ministro de Gracia y Justicia dijo que si había tiempo sometería a sus compañeros un proyecto sobre las formalidades necesarias para obtener la nacionalidad española.

A la salida.
Terminó el Consejo después de las ocho, y el ministro de la Gobernación fué el encargado de facilitar la referencia.

Dijo el señor Alba que había dado cuenta de la difícil situación creada actualmente por algunas Compañías navieras, que al suspenderse las primas a la navegación, han suspendido algunos servicios.

El Consejo encargó a los ministros de Fomento y Estado que estudien el asunto y propongan una solución en el próximo Consejo.

Ahora es de mayor gravedad el acuerdo de las Compañías navieras, porque esas líneas no pueden servir con buques extranjeros.

También se examinó la escasez de comunicaciones con el Norte de África, por que, interrumpido el cable y sin poder trabajar los buques cableros en su arreglo, no hay más comunicación que la radiotelegráfica.

Fué encargado el señor Villanueva de llevar al próximo Consejo una ponencia sobre este asunto.

Se estudió el plan económico que el Gobierno llevará a las próximas Cortes, y se despacharon varios expedientes de trámite.

la evocadora y linda composición de la princesa enamorada y triste.

Si algo tenemos que lamentar de su paso por España, es la gran cantidad de poetas modernistas—como desde entonces se llama a todos esos señores que tomaron el riblano por las ojos y creyeron a pies juntos que para ser como él bastaba con hacer versos de muchas sílabas—que no cesan un día y otro de llevar a las columnas de algunos periódicos los productos anormales de sus entendimientos romos y mequinos.

Como todos los grandes hombres, Rubén Darío, al bajar a la tumba, no ha muerto, porque él seguirá viviendo su espíritu, que es inmortal.

EZEQUIEL CUEVAS.

Problemas económicos.

En el último número del «Boletín del Trabajo Nacional», llegado ayer a nuestra Redacción, vemos que el director general de Comercio, señor Sala, en la visita oficial que hizo a dicha entidad el 31 del pasado diciembre, le habló de los deseos de tratar de dos problemas principales, que son la exportación y los depósitos francos, afirmando que el Gobierno se preocupa grandemente de dichos problemas, para lo cual quiere estar en contacto con las entidades económicas.

Como el problema de los depósitos francos interesa extraordinariamente a este puerto de Santander, bueno será recoger las manifestaciones hechas por el director general de Comercio, don Alfonso Sala, en el Fomento del Trabajo Nacional, de esta manera, y nos servirá de aviso para que la opinión dormida de nuestra Montaña despierte y se prepare a estar al cuidado de los intereses generales de esta provincia, que reclaman urgentemente para su puerto el establecimiento de un depósito franco.

Creíamos cuando se concedió a Cádiz que el Gobierno no había de conceder por decreto lo que había de originar el tanto proyecto de ley, y cuando Santander contaba en los derechos indiscutibles y en las seguridades recibidas de que aquella concesión no iba de llevarse a la práctica, es lo cierto que fué concedido a Cádiz un depósito franco, y cuando las Comisiones salieron para Madrid, era ya tarde a obtener iguales privilegios que los otorgados a aquel puerto.

Actualmente parece que Barcelona trabaja con tenacidad para que otorguen a su puerto un depósito franco, y las palabras pronunciadas por el director general de Comercio en el Fomento del Trabajo Nacional abren la esperanza a la presencia de que el Gobierno se preocupa de tan vital importancia para la vida de la Nación, y Santander, que no debe olvidar sus derechos, por la importancia que tendría para su puerto la concesión que se ha solicitado, debe vivificar, interesando al Gobierno las consecuencias a que tiene derecho por la importancia de su puerto y las condiciones excepcionales que reúne en su zona de marítimo para el establecimiento del depósito franco.

Para resolver este y los demás problemas económicos que tenemos planteados se precisa nuestra unión y entusiasmo, y las casas mercantiles e industriales de Santander darían una prueba grande de que les preocupa el porvenir de la ciudad, que es definitiva en el mundo, rompiendo su apatía y combatiendo cada cual en la medida de sus medios para dar fuerza a las Corporaciones y entidades que tienen la obligación de dirigir el movimiento de opinión en pro de los intereses generales de la provincia; pero nada conseguirán si no se presta aquella cooperación personal que nos es necesaria y que tiene la virtud de conseguir las disposiciones a que los pueblos tienen derecho, y de ellos dan alto ejemplo las provincias que figuran a la cabeza del movimiento mercantil e industrial de la Nación.

Notas palatinas.

MADRID, 9.—Han tenido audiencia con el Rey el conde del Serrano y los generales Pando, Huertas, Ochando, Aguilera, Sáenz de Buruaga, López Torres, Burgueta y otro jefe s. oficiales.

La marquesa de Valdehara ha cumplimentado a la Reina Cristina.

El ex ministro señor Ruiz Valerino ha ofrecido sus respetos al Rey.

Comentarios.

Rubén Darío.
En Nicaragua, su ciudad natal, ha nacido el ilustre poeta Rubén Darío, después de haber enriquecido la poesía con sus versos de egregio vniuso.

Los pasajeros del «Isa de Panay» dicen que en la guinea española se han recogido más de 1.000 soldados alemanes, además de varios militares de imágenes, después de haber atendido paño a paño su territorio.

Los 1.000 alemanes serán traídos a España en los vapores «Villaverde» y «Cataluña».

Este último saldrá para la Guinea el próximo día 12.

Los alemanes internados.

Ha sido nombrada dama particular de Su Majestad la Reina doña Victoria, la señorita Carolina Carbajal y Quesada, hija menor de la condesa viuda de Aguilera de Inestrellas.

Ha regresado de San Miguel de Aras don Francisco Sáinz Trápaga, acompañado de su distinguida familia.

Osorio y Gallardo, en Pamplona.

PAMPLONA, 9.—Procedente de Zaragoza, ha llegado hoy el señor Osorio y Gallardo.

Fué recibido en la estación por el Comité Maurista y gran número de correligionarios, que le acompañaron hasta el hotel.

Mañana informará en la Audiencia, y a las seis de la tarde, atendiendo a los requerimientos que se le han hecho, dará una conferencia en el salón de actos de las Escuelas de San Antonio.

Pasado mañana será obsequiado con un banquete.

Ecoss de sociedad.

En el momento de salir para la ciudad de Osorio y Gallardo, se le acompañaron hasta el hotel.

Mañana informará en la Audiencia, y a las seis de la tarde, atendiendo a los requerimientos que se le han hecho, dará una conferencia en el salón de actos de las Escuelas de San Antonio.

Pasado mañana será obsequiado con un banquete.

Osorio y Gallardo, en Pamplona.

PAMPLONA, 9.—Procedente de Zaragoza, ha llegado hoy el señor Osorio y Gallardo.

Fué recibido en la estación por el Comité Maurista y gran número de correligionarios, que le acompañaron hasta el hotel.

Mañana informará en la Audiencia, y a las seis de la tarde, atendiendo a los requerimientos que se le han hecho, dará una conferencia en el salón de actos de las Escuelas de San Antonio.

Pasado mañana será obsequiado con un banquete.

Problemas económicos.

En el último número del «Boletín del Trabajo Nacional», llegado ayer a nuestra Redacción, vemos que el director general de Comercio, señor Sala, en la visita oficial que hizo a dicha entidad el 31 del pasado diciembre, le habló de los deseos de tratar de dos problemas principales, que son la exportación y los depósitos francos, afirmando que el Gobierno se preocupa grandemente de dichos problemas, para lo cual quiere estar en contacto con las entidades económicas.

Como el problema de los depósitos francos interesa extraordinariamente a este puerto de Santander, bueno será recoger las manifestaciones hechas por el director general de Comercio, don Alfonso Sala, en el Fomento del Trabajo Nacional, de esta manera, y nos servirá de aviso para que la opinión dormida de nuestra Montaña despierte y se prepare a estar al cuidado de los intereses generales de esta provincia, que reclaman urgentemente para su puerto el establecimiento de un depósito franco.

Creíamos cuando se concedió a Cádiz que el Gobierno no había de conceder por decreto lo que había de originar el tanto proyecto de ley, y cuando Santander contaba en los derechos indiscutibles y en las seguridades recibidas de que aquella concesión no iba de llevarse a la práctica, es lo cierto que fué concedido a Cádiz un depósito franco, y cuando las Comisiones salieron para Madrid, era ya tarde a obtener iguales privilegios que los otorgados a aquel puerto.

Actualmente parece que Barcelona trabaja con tenacidad para que otorguen a su puerto un depósito franco, y las palabras pronunciadas por el director general de Comercio en el Fomento del Trabajo Nacional abren la esperanza a la presencia de que el Gobierno se preocupa de tan vital importancia para la vida de la Nación, y Santander, que no debe olvidar sus derechos, por la importancia que tendría para su puerto la concesión que se ha solicitado, debe vivificar, interesando al Gobierno las consecuencias a que tiene derecho por la importancia de su puerto y las condiciones excepcionales que reúne en su zona de marítimo para el establecimiento del depósito franco.

JULIÓBRIGA

De los nueve pueblos que ocuparon a Cantabria, sólo el juliobrigense, dice Plinio, tenía una verdadera ciudad (oppidum) que los romanos juzgaban digna de ser mencionada, y ésta fué Julióbriga, la cual poseyeron ellos militarmente, siendo el centro de su dominio en Cantabria, la capital efectiva de todo lo sometido, y cuya ciudad estuvo en el cerro donde hoy se halla Retortillo y su barrio de Villafria, pueblo muy próximo a Reinosa; sitio que pareció al Padre Flórez muy a propósito para edificar, dado el genio de los antiguos, que buscaban para sus poblaciones terreno despejado, dominantes de la circunferencia y purificado con el beneficio de los vientos; y, en efecto—añade—, me aseguraron luego los del país que perseveran ruinas y se hallan monedas de los romanos e inscripciones, una de las cuales está en Reinosa, llevada de Retortillo.

Presindiendo de hacer la historia de la ciudad de Julio, de cuya materia se

derivar el nombre de la nación de la palabra «span», cónjelo.

El verano de 1885 se descubrieron en Julióbriga indicios vespertinos de que el dominio de los romanos sobre las cantabras y la sumisión de éstos no eran tan completos como se ha afirmado. Cavanos unos labradores una tierra, tropezaron con piedras que estorbaban su labor, y al quitárselas se encontraron con el brocal de un pozo relleno de arena, y cavando ya dentro del pozo, quizá con la esperanza de encontrar algún tesoro enterrado, sacaron la arena que le rellena, dejando descubierta su cavidad. Subidor de este escritor señor Duque y Merino, avisó a don Angel de los Ríos, y visitado el pozo por ambos señores tomaron nota de los objetos encontrados. Entre estos figuraban una moneda, de cobre, tan corroída de la humedad, que sólo se la conocía en el anverso el busto del Emperador, semejante a los de Vespasiano, y las letras «S. S. CAESAR AVG.». En el reverso, se veían de barricas o cubos de madera, que acaso sirvieron para sacar agua del pozo; a continuación de un lado de un cerro; a unos «romanos»: ubia, tervio, cubio, auarres y comanos; clavos; restos de alfarería minúscula; trozos de pañeros y de palmas, con adornos en el exterior, semejantes a los de los vasos etruscos, y unos resacasos de concha nacarada, de bronce, que se desmenua al tacto y que verosimilmente pertenecería al tocador.

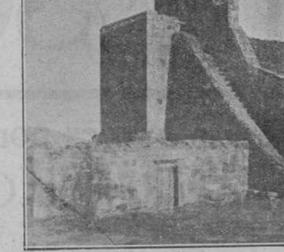
El pozo donde se halló así expresado resaca, por su aspecto, una cisterna o aljibe tallado en roca, con una pequeña caverna interior abierta como al primer arco, y del cual pudo con exactitud decir el involuntario cronista de la provincia: «Cuando nuestros escritores cantabros acenían que los cantabros nunca fueron vencidos, acaso decían más verdad de lo que ellos mismos pensaban decir», porque acabo de ver en Retortillo (Julióbriga) una prueba de que, con ser la única población romana notable de Cantabria, y con sus ruinas que la ponen en comunicación con su puerto de la Victoria (Santander), León y otras poblaciones romanas del interior de la península, se vea reducida su guarnición muchas veces a no poder tomar agua del Ebro ni otras fuentes más cercanas, algunas a menos de 500 pasos, puesto que hubo de cavar una cisterna o aljibe en roca viva, para conservar el agua llovediza junto a la parte más alta y fortificada (como si dijéramos el Acropolis o ciudadela) del extenso y despejado cerro en que Julióbriga estuvo asentada.

En Reinosa ha existido, en una de las casas más antiguas de la villa, hasta que se hizo la actual portada de la zapatería del señor Castillo, una columna llamada de las de Trajano, traída de Retortillo, y que fué mandada conservar por la Comisión de Monumentos artísticos de la provincia; y del mismo pueblo procedían las piedras que, del portal de otra casa de que se pudieron arrancar fácilmente, fueron llevadas a Santander por el erudito señor Santuola, a sus expensas.

Las dos tienen inscripciones, y no fueron las solas, procedentes de Retortillo, que en distintos días fueron notadas como restos de la existencia aquí de los romanos.

En la excursión que hice el año 1908 al expresado pueblo, con el arqueólogo señor Simancas, me dió pena ver cómo la raja del arado iba destruyendo los fragmentos de finísimo barro romano que al devolver la tierra aparecían, y que en fondos, cuellos o asas de vasijas destina-

(1) Denario era una moneda romana, de plata, que se usaba como moneda de una onza. Empezó a usarse en Roma en el año 490 de su fundación, en el Consulado de Q. Ogulnio y C. Fabio, y valía cada Denario diez ases; posteriormente llegó a valer hasta diez y seis. (Diccionario Numismático, de Guseme, tomo III, folio 32.)



La iglesia románica de Retortillo. (Fot. Julio G. de la Puente.)

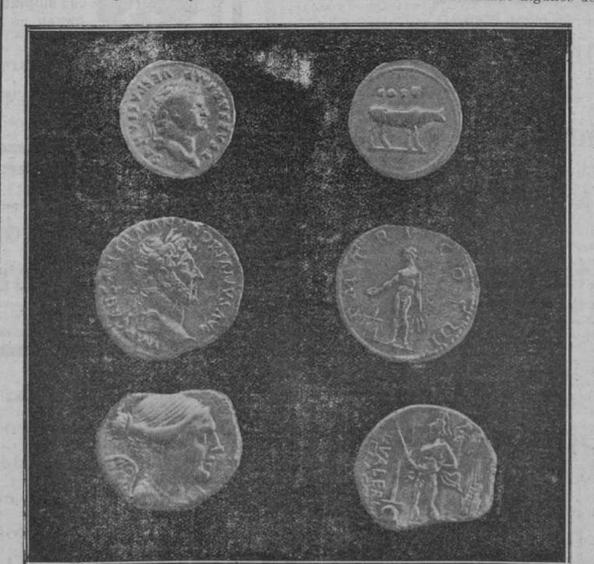
han ocupado con gran acierto historiadores y cronistas de esta provincia, trataré tan sólo en el presente artículo de las señales indelebles que de la dominación romana y de su cultura han aparecido en distintas ocasiones en lo que hoy es Retortillo y Villafria.

España, según manifiesta un escritor, es un museo disperso de apreciables objetos artísticos, y cada comarca una historia inagotable en que cada día se descubren nuevas páginas escritas en piedra o en metal; cada día la raja del arado del labriego y la piqueta del albañil se entran en la estatua de un Emperador, en la columna miliaria de una vía militar, en el privilegio de un Municipio, en la urna cineraria de un consúl o en el mosaico de suntuoso palacio imperial.

Retortillo, Villafria y campos colindantes son lugares donde en todos tiempos se han encontrado monedas, muros, cimentaciones, restos de vasijas, etc., etc. Refiere el erudito cronista de la provincia don Angel de los Ríos que hacia el año 1830 le manifestó el señor cura párroco de Retortillo que se habían encontrado en dicho pueblo varias antiguallas, siendo las más curiosas monedas o medallas romanas de casi todos los Municipios o colonias españolas, las cuales recogió el medio y arqueólogo señor Santarón, regalándoselas, en unión de un monetario por éste coleccionado, al señor marqués de Reinosa.

En diferentes ocasiones se han descubierto monedas de distintas épocas, encontrándose no hace muchos años una celtibérica, de plata, en el Hija, entre Reinosa y Matamorosa. En el anverso tiene el característico jinetón con lanza, y debajo del caballo se lee, en letra griega: «Osama» («Osma»); por el reverso aparece resellada por los romanos con un busto, ahora ya muy borrado, debajo del cual hay una M latina.

En los sitios mencionados se encontró, no una medalla, como se dice en un folleto de donde hemos tomado algunos de



MONEDAS ROMANAS ENCONTRADAS EN RETORTILLO EL AÑO 1913.—Monedas de oro (anverso y reverso).—Moneda con las siguientes inscripciones: anverso: IMP. CAESAR TRAJAN HADRIANUS AVG. Reverso: P. M. TR. COS. III. Denario de la familia VALERIA FLACCIA (404 años antes de Jesucristo). (Fot. Julio G. de la Puente.)

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
RIBCOS, NUMERO 1. 2.

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA GENERAL.
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
ANOS DE ESCALANTE, 10. 1.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radum, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7. 2.

RICARDO RUIZ DE PELLON

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis
Avenida Primera 10 y 12.—Teléfono 169

VICENTE AGUINACO - OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32. 1.

Dr. Corpas OCULISTA
San Francisco, núm. 12.—Toda al día

Roberto A. Esteva Ruiz.

ABOGADO MEXICANO
INCORPORADO AL COLEGIO DE SANTANDER

CALDERON, 17
Consulta: de diez a una de la tarde.

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO

Poincaré, en el Este.

El presidente de la República francesa, según telegramas de París, ha llegado a Toul, el domingo, a las ocho de la mañana, acompañado del general Joffre.

Dedicó el día a visitar la región fortificada de Toul y las organizaciones defensivas de Woebree.

El presidente y el general en jefe se detuvieron en algunos puntos donde las tropas de la clase 1915 acaban su instrucción, felicitando a las tropas por su marcialidad.

El lunes recorrió el presidente la región fortificada de Verdun, particularmente los Hauts-de-Meuse.

Además visitó varios establecimientos sanitarios.

Volvió a París antesayer mañana, para presidir la sesión del Consejo.

Cambio de fuerzas. Comunican de Atenas que Italia ha comenzado a retirar sus fuerzas del Norte de Albania.

El arzobispo de Albi, en Roma. Según un despacho de Roma, el Papa ha recibido a Mr. Mignot, arzobispo de Albi.

Oficiales germanofilos. Dicen de Génova que ha abierto la autoridad federal una información sobre el hecho de que el día del santo del Kaiser varios oficiales esparbolaron la bandera alemana en las calles de Zurich.

El comandante de la plaza ha llevado su protesta ante el general.

Briand, en Italia. Participan de Roma que la legación del presidente del Consejo de ministros de Francia era esperada en Roma por el pueblo tanto como por los Centros políticos, y no se hablaba de otra cosa desde que fue anunciada.

Para Roma e Italia, en general, se trataba de un verdadero acontecimiento, principalmente por el hecho de que el jefe del Poder francés, venía en visita oficial a Roma.

Después de doce años es la primera vez que un ministro en ejercicio, de la República francesa, llega en misión directa a la capital de Italia.

El acto es simpático al pueblo italiano, que ha mostrado, desde el comienzo de la guerra europea y en las jornadas de mayo, que ha ido de buen grado a la unión con Francia.

Se afirma que, para honrar a M. Briand y a los demás hombres ilustres que le acompañan en su viaje a Roma, habrá de recibirlos una gran multitud de personas en el palacio Farnesio, en la Embajada de Francia.

Después que hayan conferenciado con los ministros italianos, los señores Briand, Bourgeois y el general Pelle irán a hacer una visita al frente italiano.

PARTE OFICIAL FRANCÉS. El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«En Artois ambas artillerías han continuado su acción con gran actividad en el frente comprendido entre la cola 140 y la carretera de Neuville a La Folle.

Ayer, a última hora de la tarde, los alemanes hicieron estallar dos minas fuertemente cargadas en La Folle, merced a las cuales han podido penetrar en algunos elementos de nuestras trincheras transformados por la explosión, así como en otros puntos de donde les hemos rechazado en un ataque con granadas de mano, durante la noche. El combate continúa.

Al Sur del Somme hemos bombardeado las trincheras enemigas.

En los Vosgos, el cañonero continúa por ambas partes en las cercanías de Hartmannsweller-Kopf.

Nada en el resto del frente.

PARTE OFICIAL TURCO. El comunicado del Gran Cuartel general turco, dice:

«En el frente del Cáucaso renovó el enemigo el día 7 sus ataques contra nuestras posiciones, consiguiendo algunas ventajas en Zet-Eram; pero logramos recuperar la posición por medio de un contraataque, matando a 200 rusos y haciendo 40 prisioneros, de ellos dos oficiales.

En los Dardanelos un cañonero enemigo lanzó algunas granadas contra Teke Burum, siendo rechazado por nuestras baterías.

Descontenimiento en Italia. Un radiograma de Nauen dice que se ha concedido pensiones, como recompensa, por sus servicios, a tres generales italianos, y que esta medida ha causado muy mal efecto en Italia, porque desde que empezó la guerra se han concedido pensiones a 67 generales, sin ninguna razón que justifique tales recompensas.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO. El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

«Las avanzadas del ejército de operaciones de Albania han pasado el río Ismi, y se han apoderado de Fraga y de las alturas al Noroeste de dicho punto.

El enemigo, compuesto por tropas serbias, italianas y grupos de mercenarios a las órdenes de Essad-Pacha, huyeron en dirección Sur y Sudeste.

Nos hemos apoderado de Palja, a ocho kilómetros al Noroeste de Tirana, librando una escaramuza en la que fué derrotado el enemigo.

Nuestros aviones han bombardeado repetidamente, en los últimos días, los campamentos de Durazzo y los buques italianos fondeados en el puerto. El bombardeo ha sido eficaz.

Signe la tranquilidad en Montenegro, donde ha terminado el desarme de las tropas.

La lucha en Albania. Dicen de Ginebra, que según informes de origen austriaco, cerca de Durazzo ha tenido un encuentro las vanguardias austro-húngaras y las serbias, retirándose éstas.

También al Sur de Alessio hubo una escaramuza entre los austriacos y los italianos, que se retiraron a Pielis.

Los búlgaros han ocupado El Bassan.

Un sacerdote, condenado.

Comunican de El Havre que las autoridades alemanas de Bruselas han condenado al Padre Werriat, redentorista, a una multa de 4.000 francos, acusándole de hacer propaganda del periódico «Libre Belgique», editado clandestinamente.

La salud del Rey Jorge. Comunican de Londres que el Rey pensaba haber leído en persona el discurso del Trono en la apertura de la próxima legislatura; pero que, atendiendo a consejos de los médicos, ha decidido no hacerlo, pues aún sufre pequeñas incomodidades de resultados del grave accidente que sufrió en Bélgica.

Un buque a pique. De Londres dicen que el Lloyd ha comunicado la pérdida del vapor inglés «Argos», que ha sido echado a pique.

Un empréstito ruso. Dicen de París que, para facilitar el pago de los cañones y las municiones adquiridos, Rusia ha abierto un empréstito en el Japón por valor de cinco millones de yens, al 5 por 100.

ULTIMO PARTE FRANCÉS. El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés a las once de la noche, es el siguiente:

«En Bélgica nuestra artillería pesada bombardeó el fortín de Vanham y las trincheras enemigas de Heitsas.

Entre Soissons y Reims, al Norte de Ville-au-Bois, los franceses realizaron un ataque con granadas de mano contra un pequeño puesto enemigo, que éste se vió obligado a evacuar.

Al Sudoeste de Saint Mihiel las baterías francesas causaron grandes daños en las organizaciones alemanas del bosque de Apremont.

Hoy, desde las 5,30 a las 6,40 de la tarde, el enemigo ha lanzado siete proyectiles contra Belfort y sus alrededores.

Energica protesta del Vaticano. El órgano oficial del Vaticano, L'Osservatore Romano, publica una nota, redactada en términos enérgicos, contra los bombardeos aéreos de ciudades abiertas y de territorios no defendidos.

Los corsarios alemanes. Una Agencia americana comunica el siguiente despacho:

«Rio Janeiro.—Buques alemanes, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses, han salido de los puertos sudamericanos, llevando a cabo raids en el Atlántico y en el Pacífico.

Ocupación de otra isla. Telegraman de París, que un destacamento francés ha desembarcado y ocupado la isla griega de Zanos, en el mar Jónico.

PARTE OFICIAL RUSO. De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«En Riga, la artillería enemiga disparó proyectiles de grueso calibre, contestando a nuestra con éxito.

En Dinwicks, fuego de fusilería muy intenso.

En los lagos Medus y Ohen, fuertes núcleos de exploradores enemigos intentaron acercarse a nuestras posiciones, siendo rechazados.

En el Strypa medio, cañones.

En el mar Negro bombardeamos las posiciones turcas del litoral, cerca de las costas de Anatolia, resistiendo nuestros cañoneros el fuego de las baterías de tierra.

Un submarino intentó atacar a nuestros buques, sin conseguirlo.

Uno de nuestros aviones bombardeó un buque en el puerto de Sungaldad.

En el Cáucaso seguimos combatiendo con éxito.

Dificultades ferroviarias. Dicen en Ginebra que en Inglaterra empiezan a notarse dificultades en el servicio de los ferrocarriles, por haber sido alistados 15.000 obreros ferroviarios.

Los alemanes, internados. También de Nauen dicen que ha causado gran alegría en Alemania la noticia de la entrada en la Guinea española de las fuerzas alemanas del África occidental.

Los periódicos dicen que esas tropas han quedado bajo la protección de la caballería española y se felicitan de ello.

COMUNICADO BELGA. El Estado Mayor general del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Acciones de artillería intermitentes en diversos puntos de nuestro frente.

Nuestras baterías han ejecutado tiros de demolición, sobre los trabajos y un observatorio enemigo.

UN INCENDIO. A las ocho y media de la noche de ayer se tuvo noticia de que en el cuartel de María Cristina se había declarado un incendio.

Como a aquella hora soplaban con gran fuerza el viento, se temió que el incendio fuera de consideración, y los teléfonos comenzaron a funcionar preguntando la importancia del mismo; pero a causa del temporal se habían interrumpido los hilos y no se podía comunicar con el cuartel.

Mientras tanto por la población se propagaba la noticia, que causó bastante alarma; mas los temores de un importante siniestro no tuvieron, por fortuna, confirmación, reduciéndose todo al incendio de una chimenea, incendio que fué sofocado a los pocos momentos.

EN LA AUDIENCIA. El crimen de Liérganes. Ayer continuaron las sesiones de juicio oral con referencia a la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Manuel Cobo Ruiz y Rosario Lavín Vega, por los delitos de homicidio y lesiones graves.

Después de practicadas las pruebas, el señor fiscal, en vista del resultado de las mismas, retiró la acusación contra Rosario Lavín, por no haberse justificado que ésta ocasionara la lesión que padeció el otro acusado Manuel Cobo.

Las demás partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Informe del fiscal. Comenzó el teniente fiscal su magnífico informe diciendo que la justicia histórica, representada por el actual Tribunal de Derecho, ha sido garantía de la más acertada administración de justicia en la provincia montañesa.

El Jurado—continúa—tiene el inexcusable deber de admitir y amparar únicamente la verdad del hecho, sin tener en cuenta el derecho, que es de la competencia del Tribunal de la justicia histórica.

das acaso a usos domésticos, y que, recordados con cuidado tales pedazos, quizá hubiesen podido reconstituirse alguno de esos objetos y saber su aplicación.

En 1913 se encontraron en una tierra del pueblo a que nos referimos tres monedas, una de oro y dos de plata; la de oro es un poco mayor que una de plata, de las de dos reales; aparece en el anverso, en un relieve, admirablemente conservado, el busto de Nerón, y pone alrededor NERO (cuesta gran trabajo leer este nombre, por estar las letras que lo forman cortadas por más de la mitad), CAESAR AVGVSTO; y en el reverso aparece Júpiter, sentado, y estas palabras: IMPERATOR CAESARIS AVGVSTVS.

Aunque la moneda es pequeña, pesa siete gramos y 13 centigramos, y es de las llamadas raras por los numismáticos, y lo mismo que ella hay en el Museo Arqueológico Nacional.

En una de las de plata aparece en el anverso el busto del Emperador Adriano, con barba y la cabeza descubierta. Alrededor del busto, que está muy bien hecho, como viera el autor en el grabado, se lee: IMP. CAESAR TRAIANVS HADRIANVS AVG.; y en el reverso hay una figura con dos ramitos de laurel en la mano izquierda y puesta la derecha sobre un ara con fuego, y pone: P. M. TR. P. COS. III.

La otra de plata tiene muy estropeados los bordes; aparece una cabeza de mujer en el anverso, y no tiene inscripción ninguna; y en el reverso se lee: VALERIVS; muy borroso, e incompleto. Las letras: FLAC (FLACCI); es un Denario, de la familia VALERIA, del 104 antes de J. C. Las dos monedas de plata son del tamaño de la de oro.

JULIO G. DE LA PUENTE. Queréis tomar tomate o pimientos? Comprad siempre los de maraña.

EN LA CATEDRAL. El nuevo chantre. Al terminar las horas canónicas de la tarde del día de ayer tomó posesión de la Chantria vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral el muy ilustre señor don Eduardo Calvo González, procedente de la Nunciatura de Madrid, varón ilustre por sus grandes virtudes y méritos.

La ceremonia revisó toda la solemnidad de ritual, siendo acompañado el nuevo prebendado desde la Sala capitular al coro por los muy ilustres señores arcediano y penitenciario, como canónigos más antiguos, y el provisor, actuando de secretario del Cabildo don Pedro Santiago Camporedonal.

El acto fué solemne y conmovedor, ocupando el hoy chantre el sitial vacío, sentándose y cubriéndose y arrojando a los pobres, desde la puerta del templo, las tradicionales monedas.

Desde allí volvieron todos a la Sala capitular, donde esperaban los muy ilustres señores canónigos para recibir el abrazo del nuevo chantre.

Asistió al acto todo el Cabildo en corporación y representaciones del clero parroquial y Comunidades religiosas y distinguidos seglares.

La nueva dignidad tiene de extraordinario que la promoción proviene del Papado, sin otra intervención alguna.

Para solemnizar la toma de posesión de don Eduardo Calvo González, pasaron todos los asistentes a la residencia de las Hermanitas de los Pobres, donde se sirvió un espléndido lunch por el acreditado repostero don Mateo Ramos, reinando la más cordial alegría y haciéndose votos por que la Chantria sea disfrutada largos años por el actual poseedor.

Al finalizar el lunch, nuestro fotógrafo, «Sambo», hizo una placa de todos los concurrentes, pero el magnífico acontecimiento de la guerra europea—no tuvo bastante intensidad, y la placa quedó velada por completo, por lo que no podemos, como hubiera sido nuestro gusto, ofrecer la curiosa fotografía a nuestros lectores.

Reciba el muy ilustre señor don Eduardo Calvo González nuestra más expresiva felicitación por el día de su vida, para bien de la Iglesia.

En el Ayuntamiento. SESION ORDINARIA. Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Gómez Colánnes, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presentes se hallaban los concejales señores Pombo, Lamera, Gómez y Gómez Sierra, Fernández Baladrón, Huiburo, López Doriga, Casuso, Jado, Pérez Villanueva, Sopenana, Pereda Eidi, Lanza, Gutiérrez, García (don Eleodoro), Toca, Castillo, García, Martínez, Martínez, Mateo, Herrera Oria, Gutiérrez, Cuervo, Riego, García del Río, Zaldivar y Martínez Guitián.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcalidía. La presidencia da cuenta de haberse presentado el pasado domingo, por la Comisión organizadora del acto, las conclusiones aprobadas en el mitin del Ideal Panorámico.

Añade que con motivo de esas conclusiones ayer se reunieron en la Alcaldía distintos señores concejales, aprobándose la inmediata ejecución de unas obras, acordándose que la presidencia ha recogido en una moción, cuyo texto, así como la de las conclusiones del mitin, ordena leer al secretario interino señor Diestro.

La moción de la Alcaldía dice así: «Excelentísimo señor: Se suscribe se hizo cargo de la Alcaldía y presidencia del excelentísimo Ayuntamiento, fué su primera y principal preocupación la de acudir a V. E. demandando el acuerdo de formular el sostenimiento de las clases necesitadas de Santander, problema variado y complejo que exige remedios muy diversos y voluntad muy decidida de V. E. para su resolución, porque comprende a la vez la depuración del padrón de aporados de Santander, y la evitación de la constante entrada en nuestra ciudad de necesitados de muchas otras provincias que vienen a agravar y dificultar más de año en año la acción de la beneficencia municipal y la competencia del trabajo, que impone el estudio y creación resuelta de nuevos ingresos y la concesión de recursos legales para los gastos que origina y que exige detenida y seria preparación de proyectos de evitación de mendicidad y de ejecución de obras útiles y provechosas.

Mientras esta Alcaldía prepara, con arreglo a sus fuerzas, el trabajo necesario para ofrecer a V. E. algunas modestas iniciativas encaminadas a tan indispensable fin, cree preciso que el excelentísimo Ayuntamiento acuda a los más urgentes con acuerdos inmediatos; esto es, a procurar trabajo a los obreros que carecen de ocupación, disponiendo cuáles han de ser estos trabajos y autorizando su pago con láminas de la última emisión

de las que V. E. posee en Caja, según ha sido parecer unánime de distintos representantes de este Municipio, reunidos en la tarde de ayer, previa citación del que suscribe.

Esas obras, salvo el mejor parecer de V. E., podrán ser, por su utilidad y por el crecido número de obreros que podrían emplear, las siguientes, ya proyectadas y aprobadas antes de ahora:

Primera. Apertura de la calle número 5 de la Alfonsina, a reserva de gestionar las formalidades necesarias para rellenar con sus tierras la trinchera del trapío de Plaquio.

Segunda. Apertura de la calle de Sebastián.

Tercera. Urbanización del primer trozo del paseo de Sánchez de Porrúa.

Cuarta. Calle de Antonio Mendoza, o sea la subida del paseo a Sánchez de Porrúa desde Nurnancia.

Quinta. Prolongación de la calle de Cleveara por Sánchez Silva hasta Padilla.

Sexta. Reforma de la segunda travesía de la calle del Monte.

Séptima. Reforma de la plaza de Molnedo.

A V. E. corresponde deliberar y conceder, si lo estima justo, las necesarias facilidades y autorización a esta Alcaldía para llevar a cabo estas obras y con ellas subvenir con urgencia a la honrosa demanda de trabajo de los obreros de Santander.

El señor Castillo propone que el voto de confianza que solicita la Alcaldía sea tan amplio, que la permita llevar inmediatamente a la práctica el plan de obras acordado ejecutar, resolviendo cuantas dudas se presenten.

Ruega el señor Mateo que se incluya entre esas obras la del túnel de la calle de Tetuán.

En la discusión intervienen los señores García (don Eleodoro), García (don Juan), Gutiérrez Cueto, Pérez Villanueva y Rivero, todos para pedir que se incluyan nuevas obras en el plan acordado.

La presidencia dice que procurará atender las indicaciones hechas por los distintos señores concejales, aprobándose a continuación la moción de la Alcaldía.

El señor Gutiérrez Cueto indicó también que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiéndole el abastecimiento de las subsistencias.

Apoya el señor Mateo la propuesta del señor Gutiérrez Cueto, agregando a ella que se hagan al señor ministro de Hacienda indicaciones para que el Gobierno lleve, si es preciso, hasta la incautación de los artículos de primera necesidad.

El señor García (don Juan) dice que en vez de telegrama debe enviarse una exposición, detallando los precios a que se venden los artículos.

Se aprueba el propuesto por el señor Gutiérrez Cueto y adicionado por el señor Mateo, así como el envío de la exposición.

DESPACHO ORDINARIO. Comisión de Hacienda. Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Obras. Se aprueban los siguientes informes: Gestión de una sepultura a don Santos Capa; autorizando a don Serafín Llana para ampliar un terreno y construir un panteón; conceder una sepultura a don Manuel Martínez; a don Antonio Martínez, reformar un hotel en la Cañal; a don Mariano Ruiz, construir una casa en la segunda playa del Sardinero, y la construcción de andenes en la carretera del faro de Cabo Mayor a la Albercía.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana última.

Comisión de Policía. Se aprueba el dictamen para convertir en dos los tres cajones del Mercado de la Esperanza que lleva en arrendamiento doña Justa López.

Queda sobre la mesa el informe autorizando a don Cándido Cubillas para colocar tribunas en el paseo de Pereda.

Alcalidía. A propuesta del señor Castillo se nombra al señor Escalante para ocupar el cargo de vocal en la Comisión del Monumento a Menéndez Pelayo, por incompatibilidad del señor Quintana.

Votación de un médico superintendente por el octavo distrito, para resolver el empate entre don Manuel Xifré y don Vicente Carrero.

Se suspende la sesión por cinco minutos, y en votación secreta, y por 25 votos resulta elegido don Vicente Carrero. El señor Xifré obtuvo un voto y apareció también una papeleta en blanco.

Se reanuda la sesión, dándose cuenta de la subasta, que se declaró desierta, para salir de uniformes al Cuerpo de la Guardia municipal.

Pasa a la Comisión una solicitud de los vendedores del llamado Rastro, para que se les rebaje la tarifa que se les ha impuesto al confeccionar los presupuestos.

Los dueños de cafés y bares solicitan asimismo que la tarifa que se les ha impuesto por los veladores sea la anterior de cinco pesetas. Pasa a la Comisión.

Proposiciones. Se leen varias, que pasan a las Comisiones respectivas.

SOBRE LA MESA. Comisión de Policía. Por no hallarse en el salón el señor presidente de la Comisión, continúa sobre la mesa los expedientes autorizando a don Manuel Lainz para colocar muebles en la marquesina Oeste de la Pescadería y los nombramientos de un vecedor municipal y de dos inspectores pecuarios.

Comisión de Hacienda. Se aprueba el informe señalando capitulo para pago del aumento de import de medicamentos a los pobres.

Comisión de Beneficencia. Que se nombre a don Ricardo Urizar auxiliar honorario de Dibujo del Instituto Carbajal.

Se discute largamente sobre si el asunto debe o no continuar sobre la mesa acordándose la urgencia en votación nominal, y por 25 votos contra 6.

Se vota luego el informe, que se aprueba por 22 votos contra 4.

Otras proposiciones. Pasa a la Comisión de Obras una del señor Zaldivar pidiendo que se amplie el mercado de Bonifaz.

También pasa a la de Policía otra del señor García (don Juan) para que se obligue a la Electrica de Vieco a hacer subterráneamente el tendido de cables de alta tensión que existe en los prados propiedad del señor marqués de Villacampa, al Sudoeste de la plaza de toros.

Otra del mismo señor concejal para que se prohíba la matanza de terneros en el Matadero, pasa a la Comisión de Obras.

Otra del señor Rivero pidiendo que se haga un concurso libre para la construcción de un mercado en Perines, pase con urgencia el señor Arquette.

Asimismo pasa al señor facultativo del Ensanche otra que firman los señores Gómez y Gómez, Jorján y Gutiérrez Cueto para que se establezca un mercado en la zona de Molnedo.

REUCOS Y PREGUNTAS. Forman varias los señores García (don Eleodoro), Martínez y Mateo, levantándose la sesión a las seis y veinte minutos.

Contrapados.—Algodón HORLAND, véase anueto en cuarta plana.

perfecto, que ha intervenido en diversas contendas, alguna de ellas de tanta gravedad, que el ministerio fiscal, en su acusación, llegó a pedir diez y ocho años de presidio para dos hijos del suegro de Francisco García.

Termina su largo y brillante informe solicitando un veredicto de absoluta inculpabilidad.

Veredicto. Hecho el resumen por el presidente, señor Fernández Campa, que fué sumamente imparcial y concienzudo, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y pedida por la acusación privada la revisión de la causa por nuevo Jurado, el Tribunal accedió a ella, quedando en suspenso la causa hasta el próximo cuatrimestre.

LAINZ.—MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 17. DE INTERES LOCAL.

La conservación de puertos. MADRID, 9.—El ministro de Fomento ha distribuido el crédito de 475.000 pesetas, consignado en los presupuestos para conservación de puertos, en la siguiente forma:

Cádiz.—Conservación del puerto de San Sebastián, 25.000 pesetas. Para los restantes puertos de la provincia, 21.000. Conservación de boyas, 6.745. Indemnizaciones, 3.650.

Vizcaya.—Conservación del puerto de Ondarroi, 16.500 pesetas. Para otros puertos, 20.000. Conservación de boyas, 6.500. Indemnizaciones, 5.424.

Santander.—Conservación del puerto de San Vicente de la Barquera, 24.700 pesetas. Para los puertos de Santoña y Comillas, 15.100. Para los de Laredo y Castro Urdiales, 25.000. Indemnizaciones, 3.600.

Estudiantinas y rondallas. «Sotileza». Anoche recibimos en esta Casa la agradable visita de la rondalla «Sotileza», compuesta por diez y ocho profesores y dirigida por el inteligente músico don Arcelio Olivares.

Con impecable justeza, con exquisito gusto y con gran afinación los jóvenes rondallistas tocaron ante nosotros la «Gavota Fregoliana» y «Aires españoles», dos obras erizadas de dificultades para ejecutantes menos expertos que los que forman esta rondalla, que ha de llamar poderosamente la atención en cuantas poblaciones visite en las próximas Carnestolendas.

«Si don Arcelio Olivares no hubiera ya demostrado en infinitas ocasiones su dominio del pentagrama y lo excelente que sabe interpretar las más difíciles obras de los más renombrados maestros, su actuación en la rondalla «Sotileza» sería motivo más que sobrado para acreditarle de director inteligentísimo y concienzudo.

Los rondallistas se proponen recorrer las ciudades de Palencia, Burgos, Valladolid y Salamanca, donde se les preparan entusiásticos recibimientos.

«Sotileza» llevará en esta excursión, e independientemente de la rondalla, un notable sexteto: piano, dos violines, viola, flauta y contrabajo.

Los señores que le componen tienen bien cimentada su fama musical, y no necesitan que nosotros les encomiemos ahora.

En las funciones teatrales que «Sotileza» dé en las poblaciones que ha de visitar, tomará también parte un cuadro artístico, integrado por aplaudidos aficionados que, además, figuran en el número de los rondallistas.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERNA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

La gripe o dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARIA. Depositarios para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

ROYALTY. Gran café restaurant. SERVICIO A LA CARTA. Teléfono número 857.

Julio Cortiguera. Partos. Enfermedades de los niños y de la mujer. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.º. TELEFONO 629.

Dr. Ballesteros. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Arcillero, núm. 2. — Teléfono núm. 243. Consulta de once a una.

Cine Pradera (INSTALADO EN PUERTOCHICO). Hoy jueves, de cinco y media a ocho media, matine infantil, regalo de preciosos juguetes.

De ocho y media a once, sección popular continua. Estreno «Dolor mudo», dos p. rtes, 1.000 metros.

Estreno de la tercera serie de las aventuras del detective Harry Wilson, en tres partes, 1.600 metros, titulada «El legajo».

Kinemascolor.—«Caballería italiana» y otros interesantes estrenos.

MERMELADAS TREVILJANO. El mejor postre.

Laboratorio X² Luis Espada, Vidal X² 22.—Orense.

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X₂.

es una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiséptica e inofensiva. Con ella la célula conserva toda integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios, ya modificando la sangre en la cual se hayar producido autointoxicaciones.

Confitería Ramos. San Francisco, 27. En esta Casa los mejores caramelos y bombones.

FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y

VINO PINEDO

Anemia, neurastenia, clorosis, inapetencia, raquitismo... Debilidad general. Con valedencia, época del crecimiento, periodos del embarazo

El más energético reconstituyente de que dispone A MEDICINA :: Los mejores propagandistas del VINO PINEDO son sus consumidores.

Bolsas y Mercados

Table with columns for market types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and prices for various commodities like flour, oil, and sugar.

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS. Interior, 4 por 100, serie B, a 76 por 100; pesetas 2.500.

Valores comerciales. ACCIONES. Ferrocarriles Vascongados, 13 acciones, a 500 pesetas.

Concesión de una patente. El ministerio de Fomento ha concedido patente de invención a don Luis Bui y Bayard.

Asociación provincial del Magisterio. Habiendo publicado la Asociación Nacional el orden del día para la próxima sesión.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander

Cédulas de Banco Hipotecario de España, del 5 por 100, a 103 y 103,05 por 100; pesetas 257.500.

Una resolución del Supremo

Los tribunales de honor. En febrero de 1901, un Tribunal de honor formado por ingenieros del Cuerpo de Montes para juzgar la conducta de un compañero suyo que prestaba servicios en el distrito forestal de Jaén.

De Barcenaciones.

En el pueblo de Barcenaciones ha debido de existir el bondadoso e ilustrado maestro don Valentín García.

SUCESOS DE AYER. Sin permisos. La Guardia municipal denunció ayer a Manuel Toca, por ordenar la colocación de una muestra de su comercio en la fachada exterior de la casa en que está establecido.

Faltas a las Ordenanzas. Un canalón de la casa número 23 de la calle de San Francisco, fué denunciado ayer por estar en malas condiciones y caer el agua sobre los transeúntes.

Asociación provincial del Magisterio. Habiendo publicado la Asociación Nacional el orden del día para la próxima sesión.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Inspección de Vigilancia. Como por efecto del temporal que reina estos días en esta capital.

Sección marítima.

El estado del tiempo.—A las once y media de la mañana de ayer se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama del señor Orolaga, de San Sebastián, anunciando un nuevo temporal del Oesteneroeste.

Entre familia. Amelia Balbontin, de 22 años, vecina de Santa Cruz de Bezana, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia a su hermana política María Llarregui, porque aprovechado la ausencia de ella, le había desmenujado un baúl y una cómoda, sustrayendo del primero media docena de pañuelos, y de la cómoda varias prendas de ropa, valoradas en tres pesetas, y tres monedas de cinco pesetas.

MOVIMIENTO DE BUQUES. El «Reina María Cristina».—Según noticias recibidas en la Casa consignataria, el día 5 del presente mes, a las tres de la tarde, salió este vapor de Habana para Veracruz, donde llegó el día 7.

BUQUES QUE SE ESPERAN.—«Cabo Caveliro», de Bilbao, con carga general. «Cabo San Vicente», de La Coruña, con carga general.

«García número 3», de Bilbao, con carga general. «María Gertrudis», de Bilbao, con carga general.

«Cardelino», de Bayona, en lastre, a cargar mineral para Inglaterra. «Buques entrados». «C. de Elizaguirre», de Manila y escalas, con tabaco.

«Buques salidos». Ninguno. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en Gijón.

«María Cruz», en San Sebastián. «María Gertrudis», en Bilbao. «María Clotilde», en Avilés.

«María del Carmen», en Ribadeo. «García número 2», en Gijón. «García número 3», en Bilbao.

«Francisco García», en Bilbao. «Rita García», en Bilbao. «Antonia García», en Gijón.

Vapores de Adolfo Pardo. «Adolfo», en viaje a Charleston. «Inés», en viaje a Tampa.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustiana», en Bayona. «Peña Cabarga», en viaje a Glasgow.

«Peña Rocías», en Cardiff. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow. Compañía del vapor «Esles».

«Esles», en viaje a Cardiff. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Burdeos.

«Asón», en Burdeos. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel F. Pérez», en viaje a Savannah.

«Carolina E. de Pérez», en Santander. «Emilia S. de Pérez», en Filadelfia.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Parece que se acerca una borrasca de gran extensión a las costas de Galicia.

De Madrid.—Parece que se acerca una borrasca de gran extensión a las costas de Galicia. Es probable que el tiempo empeore hasta constituir peligros en la navegación por las costas de Galicia y Cantabria.

«San Sebastián».—El anunciado temporal del Oesteneroeste será de gran intensidad, tornándose todo género de precauciones. De Gijón.—Nordeste muy duro, mar picada, achubascado; barómetro, 756; termómetro, 17.

Semáforo. Sudoste fresco, marejada del Noroeste, chubascos. Mareas. Pleamares: A las 7,46 m. y 8,8 m. Bajamares: A las 1,49 m. y 2,10 m.

ROBO DE PATATAS. La Guardia civil del puesto de Pollentines comunica al señor gobernador haber detenido el día 4 del actual, y puesto a disposición del Juzgado municipal de Valderredible, con el atestado instruido al efecto, al vecino de Renedo de Bricia, Felipe Montejo, de veintinueve años de edad.

Sección marítima.

El estado del tiempo.—A las once y media de la mañana de ayer se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama del señor Orolaga, de San Sebastián, anunciando un nuevo temporal del Oesteneroeste.

Entre familia. Amelia Balbontin, de 22 años, vecina de Santa Cruz de Bezana, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia a su hermana política María Llarregui, porque aprovechado la ausencia de ella, le había desmenujado un baúl y una cómoda, sustrayendo del primero media docena de pañuelos, y de la cómoda varias prendas de ropa, valoradas en tres pesetas, y tres monedas de cinco pesetas.

MOVIMIENTO DE BUQUES. El «Reina María Cristina».—Según noticias recibidas en la Casa consignataria, el día 5 del presente mes, a las tres de la tarde, salió este vapor de Habana para Veracruz, donde llegó el día 7.

BUQUES QUE SE ESPERAN.—«Cabo Caveliro», de Bilbao, con carga general. «Cabo San Vicente», de La Coruña, con carga general.

«García número 3», de Bilbao, con carga general. «María Gertrudis», de Bilbao, con carga general.

«Cardelino», de Bayona, en lastre, a cargar mineral para Inglaterra. «Buques entrados». «C. de Elizaguirre», de Manila y escalas, con tabaco.

«Buques salidos». Ninguno. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en Gijón.

«María Cruz», en San Sebastián. «María Gertrudis», en Bilbao. «María Clotilde», en Avilés.

«María del Carmen», en Ribadeo. «García número 2», en Gijón. «García número 3», en Bilbao.

«Francisco García», en Bilbao. «Rita García», en Bilbao. «Antonia García», en Gijón.

Vapores de Adolfo Pardo. «Adolfo», en viaje a Charleston. «Inés», en viaje a Tampa.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustiana», en Bayona. «Peña Cabarga», en viaje a Glasgow.

«Peña Rocías», en Cardiff. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow. Compañía del vapor «Esles».

«Esles», en viaje a Cardiff. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Burdeos.

«Asón», en Burdeos. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel F. Pérez», en viaje a Savannah.

«Carolina E. de Pérez», en Santander. «Emilia S. de Pérez», en Filadelfia.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Parece que se acerca una borrasca de gran extensión a las costas de Galicia.

De Madrid.—Parece que se acerca una borrasca de gran extensión a las costas de Galicia. Es probable que el tiempo empeore hasta constituir peligros en la navegación por las costas de Galicia y Cantabria.

«San Sebastián».—El anunciado temporal del Oesteneroeste será de gran intensidad, tornándose todo género de precauciones. De Gijón.—Nordeste muy duro, mar picada, achubascado; barómetro, 756; termómetro, 17.

Semáforo. Sudoste fresco, marejada del Noroeste, chubascos. Mareas. Pleamares: A las 7,46 m. y 8,8 m. Bajamares: A las 1,49 m. y 2,10 m.

ROBO DE PATATAS. La Guardia civil del puesto de Pollentines comunica al señor gobernador haber detenido el día 4 del actual, y puesto a disposición del Juzgado municipal de Valderredible, con el atestado instruido al efecto, al vecino de Renedo de Bricia, Felipe Montejo, de veintinueve años de edad.

Sección marítima.

El estado del tiempo.—A las once y media de la mañana de ayer se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama del señor Orolaga, de San Sebastián, anunciando un nuevo temporal del Oesteneroeste.

Entre familia. Amelia Balbontin, de 22 años, vecina de Santa Cruz de Bezana, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia a su hermana política María Llarregui, porque aprovechado la ausencia de ella, le había desmenujado un baúl y una cómoda, sustrayendo del primero media docena de pañuelos, y de la cómoda varias prendas de ropa, valoradas en tres pesetas, y tres monedas de cinco pesetas.

MOVIMIENTO DE BUQUES. El «Reina María Cristina».—Según noticias recibidas en la Casa consignataria, el día 5 del presente mes, a las tres de la tarde, salió este vapor de Habana para Veracruz, donde llegó el día 7.

BUQUES QUE SE ESPERAN.—«Cabo Caveliro», de Bilbao, con carga general. «Cabo San Vicente», de La Coruña, con carga general.

«García número 3», de Bilbao, con carga general. «María Gertrudis», de Bilbao, con carga general.

«Cardelino», de Bayona, en lastre, a cargar mineral para Inglaterra. «Buques entrados». «C. de Elizaguirre», de Manila y escalas, con tabaco.

«Buques salidos». Ninguno. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en Gijón.

«María Cruz», en San Sebastián. «María Gertrudis», en Bilbao. «María Clotilde», en Avilés.

«María del Carmen», en Ribadeo. «García número 2», en Gijón. «García número 3», en Bilbao.

«Francisco García», en Bilbao. «Rita García», en Bilbao. «Antonia García», en Gijón.

Vapores de Adolfo Pardo. «Adolfo», en viaje a Charleston. «Inés», en viaje a Tampa.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustiana», en Bayona. «Peña Cabarga», en viaje a Glasgow.

«Peña Rocías», en Cardiff. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow. Compañía del vapor «Esles».

«Esles», en viaje a Cardiff. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Burdeos.

«Asón», en Burdeos. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel F. Pérez», en viaje a Savannah.

«Carolina E. de Pérez», en Santander. «Emilia S. de Pérez», en Filadelfia.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Parece que se acerca una borrasca de gran extensión a las costas de Galicia.

De Madrid.—Parece que se acerca una borrasca de gran extensión a las costas de Galicia. Es probable que el tiempo empeore hasta constituir peligros en la navegación por las costas de Galicia y Cantabria.

«San Sebastián».—El anunciado temporal del Oesteneroeste será de gran intensidad, tornándose todo género de precauciones. De Gijón.—Nordeste muy duro, mar picada, achubascado; barómetro, 756; termómetro, 17.

Semáforo. Sudoste fresco, marejada del Noroeste, chubascos. Mareas. Pleamares: A las 7,46 m. y 8,8 m. Bajamares: A las 1,49 m. y 2,10 m.

ROBO DE PATATAS. La Guardia civil del puesto de Pollentines comunica al señor gobernador haber detenido el día 4 del actual, y puesto a disposición del Juzgado municipal de Valderredible, con el atestado instruido al efecto, al vecino de Renedo de Bricia, Felipe Montejo, de veintinueve años de edad.

Sección marítima.

El estado del tiempo.—A las once y media de la mañana de ayer se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama del señor Orolaga, de San Sebastián, anunciando un nuevo temporal del Oesteneroeste.

Entre familia. Amelia Balbontin, de 22 años, vecina de Santa Cruz de Bezana, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia a su hermana política María Llarregui, porque aprovechado la ausencia de ella, le había desmenujado un baúl y una cómoda, sustrayendo del primero media docena de pañuelos, y de la cómoda varias prendas de ropa, valoradas en tres pesetas, y tres monedas de cinco pesetas.

MOVIMIENTO DE BUQUES. El «Reina María Cristina».—Según noticias recibidas en la Casa consignataria, el día 5 del presente mes, a las tres de la tarde, salió este vapor de Habana para Veracruz, donde llegó el día 7.

BUQUES QUE SE ESPERAN.—«Cabo Caveliro», de Bilbao, con carga general. «Cabo San Vicente», de La Coruña, con carga general.

«García número 3», de Bilbao, con carga general. «María Gertrudis», de Bilbao, con carga general.

«Cardelino», de Bayona, en lastre, a cargar mineral para Inglaterra. «Buques entrados». «C. de Elizaguirre», de Manila y escalas, con tabaco.

«Buques salidos». Ninguno. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en Gijón.

«María Cruz», en San Sebastián. «María Gertrudis», en Bilbao. «María Clotilde», en Avilés.

«María del Carmen», en Ribadeo. «García número 2», en Gijón. «García número 3», en Bilbao.

«Francisco García», en Bilbao. «Rita García», en Bilbao. «Antonia García», en Gijón.

Vapores de Adolfo Pardo. «Adolfo», en viaje a Charleston. «Inés», en viaje a Tampa.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustiana», en Bayona. «Peña Cabarga», en viaje a Glasgow.

«Peña Rocías», en Cardiff. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow. Compañía del vapor «Esles».

«Esles», en viaje a Cardiff. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Burdeos.

«Asón», en Burdeos. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel F. Pérez», en viaje a Savannah.

«Carolina E. de Pérez», en Santander. «Emilia S. de Pérez», en Filadelfia.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Parece que se acerca una borrasca de gran extensión a las costas de Galicia.

De Madrid.—Parece que se acerca una borrasca de gran extensión a las costas de Galicia. Es probable que el tiempo empeore hasta constituir peligros en la navegación por las costas de Galicia y Cantabria.

«San Sebastián».—El anunciado temporal del Oesteneroeste será de gran intensidad, tornándose todo género de precauciones. De Gijón.—Nordeste muy duro, mar picada, achubascado; barómetro, 756; termómetro, 17.

Semáforo. Sudoste fresco, marejada del Noroeste, chubascos. Mareas. Pleamares: A las 7,46 m. y 8,8 m. Bajamares: A las 1,49 m. y 2,10 m.

ROBO DE PATATAS. La Guardia civil del puesto de Pollentines comunica al señor gobernador haber detenido el día 4 del actual, y puesto a disposición del Juzgado municipal de Valderredible, con el atestado instruido al efecto, al vecino de Renedo de Bricia, Felipe Montejo, de veintinueve años de edad.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

Los mejores calzados Boston Riveta 21. Anuncio para zapatos de Boston con una ilustración de un zapato.

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches.

Zapatería «ROMA» de Angel Gutiérrez, núm 14. CALZADOS DE MODA. Anuncio para zapatos con una ilustración de un zapato.

Relojería :: Joyería :: Óptica :: CAMBIO DE MONEDA :: Pablo Galán. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 9. Ostras higiénicas. La Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación.

Almacén de vinos tintos y blancos Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11.—Teléfono 750. DEPOSITOS. Bodega Alavesa.—Champagne Bénézet.—Sidra El Hórrio. VINOS PATERNINA. Ventas por mayor y menor.

Verdaderas gangas DURANTE ESTOS DIAS EN LA VILLA DE MADRID. Puerta la Sierra, 1 = CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA.

PIANO. Ruamavor, 15, bajo. SE ARRIENDA un gabinete amueblado. En esta Administración informarán. VENDO en conjunto o por separado, los muebles y de 45 anseres del Hotel Suizo, en Liérganes. Informa Alfou-Semadeno. Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos. Pidas—nota de precios.—J. CORTADI—DEUSTO.—Ibarrolanda.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y demás operaciones de Banca.

No deje usted de probar las EXCELENTES Rosquillas de Reinosa. VENE LA GADITANA. Esta Casa es una de las más surtidas en platos y cajas para bodas y regalos. Muelle, número 16.—Teléfono 590.—SANTANDER. La Hispano-Suiza AUTOMOVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NÚMERO 13.

¡ALEGRARSE LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!

FUERA TRISTEZAS! A CURARSE

Se curan radicalmente usando los **Compridos Escobar López**: Venta en las principales farmacias y centros de específicos.



ESCOBAR LOPEZ

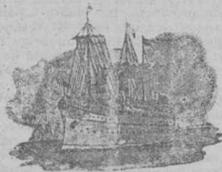
Dispepsia, gastralgias, úlceras, dilatación y todas las enfermedades del estómago e intestinos.

El que sufre del estómago es por que quiere. En Santander y su proviécia hay miles de enfermos curados con el uso de los **COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ**, que pueden testimoniar sus maravillosos resultados.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPLOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: CERVANTES, 12



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE. El 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y FIVESETAS CINCUENTA CENTÍMOS, gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 29 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio, desde Santander: Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12

El 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui.

Su capitán, don Enrique Aparicio

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Monteideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.

| | | | |
|-------------------------|--------------|-------------------------|--------------|
| Zapatos charol de 16 | pesetas a 10 | Zapatos tafillete de 14 | pesetas a 11 |
| Idem idem » 22 | » 16 | Idem idem » 12 | » 9 |
| Idem idem » 20 | » 14 | Idem idem » 10 | » 7.50 |
| Idem idem » 14 | » 11 | Idem idem » 9 | » 7 |
| Zapatos tafillete de 18 | pesetas a 14 | Idem idem » 7.50 | » 5.50 |
| Idem idem » 15 | » 12 | | |

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.—Precio fijo.

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este genero.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. WINTER!

Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

- URALITA -

Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielo-rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.

Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.

Unicos depositarios y vendedores:

R. Miquelarena e hijo

CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728

(La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnifico vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para la HABANA.

Precios del pasaje desde Santander a Habana

| | | |
|------------------------|--------|---|
| Primera clase pesetas. | 636,00 | En estos precios están incluidos todos los impuestos. |
| Segunda | 476,00 | |
| Tercera | 213,50 | |

NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más informes dirigirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA, paseo de Pereda, núm. 35. Teléfono 335.—SANTANDER

TOS--CATARROS--ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con UNA SOLA CAJA de

--- PULMOGENOL ---

del doctor CUERDA. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre la TUBERCULOSIS. Preparado en Barcelona con diploma de Honor.

CAJA CON 24 COMPRIMIDOS, UNA PESETA

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: BARANDIARAN y COMPAÑIA y principales farmacias.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirante inglés.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis; Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

La funeraria de HORGÁ

Representante: MAMUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrozajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO

VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 860

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)